Sábado 8 de Marzo de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,485

El Diario

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
desde la media cuartilleras, ocho y publicada.

GERENTE, DERMIDIO DE MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 ⁂ moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.— No se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR—PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

MARZO, 8.—San Juan de Dios Paredes.

ITINERARIO GENERAL
DE LA EMPRESA

de Mensagerías Orientales

Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía—Todos los dias.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 6, 10, 14 17, 21, 25 y 29.
Para Mercedes, Perdido y Guaycurú, por Santa Lucía—Los dias 2, 10 y 18.
Para Paysandú y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31.
Para Fraile, por Juan Chaco—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Tacuarembó, Pueblo y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Tacuarembó y Yaguarí—Los dias 5, 13 y 25.
Para Artigas, por Cerro-Largo—Los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y 31.
Para Rio Negro, por San Carlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía y San José los martes y sábados, en combinacion con la de Juan Cerro-Largo, y sucesivo de su cuenta el ganado en este Rio de Janeiro.
La hora de partida será designada en el boleto de pasage.
Empresa. *Toribio Vidal, Gerente.*

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL CEREGO, n. 24

Para Rosario por Santa Lucía y San José—Los dias 4, 8, 12, 16 20, 24, 28 y dos de marzo.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y la Lata—Los dias 6, 14 y 30.
Para Paysandú por Santa Lucía, San José y San Gregorio—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Durazno por Juan Chaco y Camino de Maciel—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31.
Para Jaguarao por Juan Chaco y Florida—Los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Tacuarembó por Juan Chaco, Florida y Durazno—Los dias 4, 8, 12 y 28.
Para Polanco del Rio Negro por Juan Chaco, Florida, Polanco del Yí y Campiñerías—Los dias 4, 12 y 28.
Para Paysandú del Rio Negro por Cardozo, Polanco del Yí y Campiñerías—Los dias 2, 10 y 26.
Para Tala por Cardozo y San Ramon—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro-Largo—Los dias 3 y 22.
Para Sarpe por Cerro-Largo—Los dias 13 y 30.
Para Artigas por Cerro-Largo—Los dias 13 y 30.
Para Artigas por Tacuarembó y Yaguarí—Los dias 13 y 30.
Para Minas por Pando, Solís Chico y Solís Grande—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos salen los martes 4 de Julio, 6 dom. 2, los dias 1, 4, 8, 11, 16, 20, 24 y 28 y vuelven los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Los mismos puntos en la Cañadera del Plata, 16 de Julio, 18 de Julio, 3, 12, 15 y 29.
La Cañada para el Rio, Farrapo, Paso de Ramirez del Rio Negro y Santa, salen de la calle Julio, n. 31, los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.
La Paloma sale del mismo punto para San Ramon y Tala, los dias 1, 9, 17, 25 de Julio, 6 dom. 2, los dias 1, 4, 8, 11, 16, 20, 24 y 28 y regresa los 4, 11 y 25 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias
Para Pando, á las 4 de la tarde Hotel Matiatt.

VAPORES

El Salvador sale hoy para los puertos del litoral oriental hasta el 15 inclusive de la luna.
El Edinburgh sale hoy para Londres con escala en Rio Janeiro y Vamouth.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo Amos, plaza independencia, núm. 70, se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicado con el siguiente dia de su entrega en las mismas oficinas que el se entregaron en esta oficina.

EL SIGLO

El Quijotismo político

La exageracion de las mas nobles ideas y de los mas puros sentimientos, conduce tremiendamente al absurdo y al ridículo.

No en otra cosa que en esa exageracion de lo bueno y de lo justo, está basado todo el efecto cómico de la obra monumental de Cervantes.

El sutil pesimista y mazorral de Sancho, perseguiendo el espíritu prosaico de nuestro siglo, sieve para poner de relieve la exageracion y el ridículo de las ideas románticas y de los sentimientos caballerescos de la edad media, personificada en el legendario hidalgo.

¿Qué cosa puede haber mas noble que *desfacer entuertos*, es decir, profesar el culto de la justicia defendiendola al débil contra el fuerte, al desamparado contra el poderoso?

¿Qué sentimiento mas puro que el amor platónico, profesado por el Caballero de la Triste Figura, á la dama de sus pensamientos, la ideal Dulcinea del Toboso?

Si el valor es una virtud, ¿quién mas valiente y abnegado que el que en el cumplimiento de los deberes de caballería andante, retaba á singular combate á los opresores de doncellas enamoradas y arremetia con contra inmensos ejércitos de afamados guerreros?

Pero convertirse en *entuerto* y desquiciado el hecho mas trivial de la vida diaria; elevarse á la categoría de Dulcinea, á la graciosa Maritornes del mesón del pueblo, convertirse en gigantes los molinos de viento y en ejércitos las majadas de ovejas, y tendernos las aventuras y desventuras del caballero de la Mancha, con sus ridículas peripecias y sus molimientos de huesos correspondientes.

Mucho tememos que nuestro apreciable colega *La Paz*, en la oposicion sistemada que ha declarado al actual Gobierno, esté incurriendo en las ridículas exageraciones del caballero de la Triste Figura.

Al colega radical, olvidando su mote de paz, se ha citado el fabuloso yelmo de Mambrino y asegurándose en los estribos y emistrando la lanza, reta á singular combate á todos los foliones y matasdiablos que ayudan al Dr. Eliauri convertido en *moro encantador*, á tomarse en cadenas á la dama desamparada de la Presidencia de la República.

El Redactor de *La Paz* parece que ha hecho voto tambien de no *comer á manteles y peinar barbas* mientras no dé libertad á esa desdichada Melisandra robada barbaramente y por arte de su encantador al enamorado D. Gariferos.

Así lo vemos mirarnos con desden y enojo cuando con el mismo buen sentido de Sancho, le indicamos lejos de las fantasmagorías personales, sino fantasías enfáticas en estos momentos, para entrar á tomar parte en la pacífica reorganizacion del país, que reclama y necesita el concurso decidido de todos los ciudadanos inteligentes é ilustrados de nuestra República.

¿Cómo tú, Sancho hijo, decia D Quijote, tú que no eres caballero andante y has nacido para comer.»

Haga eso en buena hora *El Siglo*, nos dice también *La Paz*, él que no es caballero andante de la moral y la justicia y de los principios y ha nacido para mezclarse en las tareas fecundas y prosaicas de la vida diaria, en vez de recorrer los campos en busca de aventuras promoviéndolas cuando al jinete Pentapolin el del arremangado brazo.

Así en su ardoroso entusiasmo por la justicia y la moral que nadie ataca, *La Paz* cae en exageraciones ridículas y en reproches injustos, que creemos bajo la fé de amigos buenos y leales, favorecen mas que dañan á aquellos á quienes quiere desprestigiar.

Nadie profesa el culto de la moral y los principios con mas fervor que nosotros, ni nadie tiene la hecho en sus aras mas dolorosos sacrificios de afecciones carísimas, de intereses, de tranquilidad y de sosiego.

Si el actual gobierno ultraje en sus actos la moral, si violase los principios, si contrariase las aspiraciones y los intereses legítimos del país, nadie estaria mas adelante que nosotros para combatirlo, como nadie estuvo jamás adelante de nosotros para combatir los abusos y los atentados de las pasadas administraciones.

Lo que hicimos ayer lo haríamos hoy y lo haremos mañana, si vuelve desgraciadamente á presentarse la ocasion.

Pero esperemos cuando menos á que esos hechos se produzcan, y evitemos si es posible su reproduccion, que en todo tiempo será mejor política prevenir los males que remediarlos.

El actual gobierno no solo no ha cometido ningun acto que lo haga indigno de merecer el concurso de los hombres honrados, sino que responde con su política elevada y honesta, á las aspiraciones legítimas del país y se ha proclamado la adhesion y simpatías de los mas respetables y revolucionarios.

¿En virtud de qué principio de derecho y de moral, en nombre de qué interes legítimo negaríamos nuestro concurso á la obra comun, debilitando así los elementos del actual Gobierno justamente cuando los malos elementos se unen y fortifican para resistir á la accion benéfica y justiciera del Gobierno?

Debilitar por la desercion las filas de los que embarcan por radicar una situacion de legalidad y de justicia, es por el solo empezar las filas de los que pugnan por perpetuar el régimen de la arbitrariedad y el despilfarro.

Qué nombre mereceria, á qué reprobacion no se haria acreedores, en que responsabilidad no incurririan, los que por animosidades mezquinas y por querellas despechos, concurrasen con su oposicion sistemada y violenta á dificultar la marcha del Gobierno, poniendo en su espinoso camino nuevos obstáculos y resistencias?

¿Sobre quién pesará el anatema de la patria, si el Gobierno por impotencia de elementos con que dominar las dificultades que se le crean sucumbe á los embates de la oposicion, retirándose á su casa el doctor Eliauri, que lo garantimos, es del único modo que el Dr. Eliauri podria sucumbir en este caso?

El gran defecto que se pone al Dr. Eliauri, era que en su calidad de partidario exaltado, iba á hacer un Gobierno intransigente y exclusivista.

Lo que se le exige, es la que el Dr. Muñoz prometió, *un gobierno del pueblo para el pueblo, de todos para todos.*

¿Pero es racional pedirle que gobierne con todos, y acusarle que no ande lo ajusto?

Si todos oyeran los consejos de *La Paz* é hicieran lo que su redactor, quizás serian los *todos*, para quiénes gobernaria y con quiénes gobernaria el Dr. Eliauri?

¿No es esto pedirle apriete los dientes y que abra la boca?

De lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso.

Noble y santo y patriótico es combatir el mal y defender la justicia; pero ridículo es ver entuertos y desquiciamientos de todas partes, y tomar la gloria de combatirlos y vencerlos como el héroe de Cervantes.

La situacion no es de aventuras caballerescas, es de labor prosaica y pacífica.

Decididamente pues, aunque apreciable colega *La Paz* del pizarro que á guisa de rechuzete tiene montado desde el 1º de Marzo, y arrejando el lanzon épico y la batia de barbero que se bá-cabado á manera de yelmo, venga á ocupar el puesto importante que su talento y su ilustracion le asignan en la obra de la reconstruccion nacional, que en eso hay mas gloria para él y mas provecho para la patria, que en andar por esos campos de Dios arremetiendo molinos y lanceando ovejas.

Primeros actos del Gobierno del Doctor Eliauri

La eleccion del Doctor Eliauri ha sido vivamente discutida. Ha habido decepciones dolorosas: y no nos referimos al decir esto, á nada que signifique ambiciones personales—sabemos mas bien cuan poco y desinteresado era el sentimiento que impulsaba al Doctor Muñoz á aceptar el puesto á que le empujaba una poderosa corriente de opinion—Nos referimos á la decepcion de esa misma opinion al ver el 1.º de Marzo vencida la candidatura del Dr. Muñoz por los elementos que elevaron al Dr. Eliauri.

La primera impresion fué de pesmo abatimiento: y el efecto de esta disposicion de los ánimos produjo el vacío en derredor del nuevo Poder, que mas que ninguno necesitaba el concurso de la opinion honrada.

Consecuencia de esta situacion era esta actitud presente el dia 2 El Presidente preparó su renuncia—en el estado de los ánimos y dada la situacion de los Poderes públicos, esa renuncia podia ser el principio de una convulsion—Se alarmó la sociedad, temiendo que la fuerza militar y acabase el horizonte pacífico.

La razon recobró su imperio, después de algunas horas de vacilacion—Se convenció el Presidente de que faltaria á sus deberes haciendo en su renuncia: rodeándose los hombres políticos y honrados, el mismo credo que el Dr. Eliauri, y el dia 3 comenzó á volver la calma á los espíritus.

Hoy podemos decir que se siente ya algo mas que la calma: renace la confianza.

Es ley de las conmociones combatir con ardor en los períodos continuamente por las soluciones que nos parecen responder mejor á las convenientes de la Nacion. Despues, cuando el poder competente ha pronunciado su fallo, es deber de todos acatar ese fallo y someterse á él.—Se entra en el período constitucional—Es hora entonces de examinar la nueva situacion á la luz del interés público. es hora de creer el porvenir; no de volver los ojos al pasado. Es hora de juzgar al nuevo Poder por sus actos: de apoyarle y alentarle si estos son buenos: de combatirle si se estuvieta del buen camino.

Esto es nuestro criterio, este es el criterio de *El Siglo* respecto al Gobierno del Dr. Eliauri.

Al tender la vista en derredor para ver la actitud que respecto de él asumen los órganos de la prensa, vemos actitudes aun no completamente definidas; pero vemos también vacilaciones en abierta y violenta oposicion á uno de los diarios que sostenian y han sostenido la candidatura del Dr. Muñoz: al periódico que representa las ideas radicales.

El Siglo ha renunciado á toda polémica personal que no sea la discusion pacífica de ideas. *El Siglo* no podria, sin abandonar el campo, renunciar á la discusion política, tranquila y razonada.

Esa discusion de cosas, y no de personas, de actos, y no de intenciones, es la que estamos dispuestos á sostener.

Supongamos que fuesen ciertos todos los graves cargos que en las columnas de *La Paz* se hacen al Dr. Eliauri por su proclamar antes de su eleccion y en el acto de su aceptacion. Supongamos que *La Paz*—Ejá é no un hecho innegable que el Dr Eliauri ha sido elegido por la Asamblea Nacional, esto es, por el poder legítimo y constitucional que debe elegirlo!

La autoridad de la Asamblea ha sido por todos reconocida y acatada—Es el mas alto poder del Estado: todos los partidos—Todos, dentro y fuera de la Asamblea, han convenido en cerrar los ojos á las ilegalidades de las elecciones, por dos razones: la mas, porque esas ilegalidades habian aprovechado á perjudicado alternativamente á todos los partidos: y la otra, porque no habia otra alternativa que aceptar la Asamblea tal como estaba constituida, ó volver al caos de que apenas acababamos de salir.

No hay para cuestion en cuanto á la legitimidad de la Asamblea—La legalidad que por la manera con que se han practicado las elecciones le faltase, está mas que compensada con el unánime consentimiento del pueblo, fundado en un alto sentimiento de patriotismo.

Si es pues perfectamente legítima la Asamblea, perfectamente legítimo es tambien el Gobierno que de ella ha surgido: y todos le debemos el tributo de nuestro respeto.

No nos haga *La Paz* la injusticia de suponer que confundimos el acatamiento que la ley exije, con la adhesion y el apoyo que solo se otorga á los Gobiernos que ajustan su política á los principios políticos que profesamos; pero es que la actitud de *La Paz* es tal, que parece condenar, y condena en efecto, á todos los que resueltamente no han declarado guerra al nuevo Gobierno del Dr. Eliauri.

¿Qué quería *La Paz*? ¿A qué aspiraba? ¿Qué cambio político deseaba? ¿Cuál es su programa una vez instalado el Gobierno del Dr. Eliauri?

Quiere que se haga el vacío en torno suyo.

Pero, ¿quién se retira, porque el que adopta é acomoja una conducta política determinada está obligado á examinar sus naturales consecuencias, cual sería la de seguirse por todos su ejemplo y su consejo.

Tendria que suceder una de dos cosas.

O el Dr. Eliauri, abandonado por los hombres de principios y de buenas ideas, se echaria en manos de sus adversarios:

O por no tomar este camino renunciaba su puesto, y el Poder Ejecutivo cala en manos del Presidente del Senado.

Estas soluciones, que á primera vista parecen dos, en realidad son una sola.

Por uno y otro camino habia al mismo resultado.

Este resultado no es ciertamente el que *La Paz* apetece: porque ese resultado es el que el país necesita y quiere evitar á toda costa.

Pues entonces, ¿qué quiere *La Paz*? No hablemos ya de si son ó no fundadas sus acusaciones y sus quejas. Le preguntamos simplemente. ¿Qué quiere, en el terreno práctico de los hechos y en el terreno de la legalidad? ¿Qué se propone? ¿A dónde va?

Conteste ahora que aun los precedentes de la eleccion del doctor Eliauri, la sana política, la recta razon, el interes del país, que es antes que todo, nos imponen el deber de acatar su autoridad como Presidente de la República, y de juzgar su Gobierno por sus actos.

Y sus primeros actos son tales, que mas que nuestra censura merecen nuestro aplauso. No creemos en la discusion acalorada de los dos Gefes Políticos nombrados para los Departamentos: es posible que alguno de los nombrados no reuna todas las cualidades apetecibles: y es probable tambien que la causa de esto sea, no la intencion ni aun la negligencia del Gobierno, sino la escaser de ciudadanos que reunan las cualidades que la ley exige y que las circunstancias del país reclaman para representar en los Departamentos la autoridad del Gobierno.

Pero en el conjunto de los nombramientos vemos unas ideas que nos agradan y que ha producido excelente efecto en la opinion: y es, que el Presidente de la República no se halla animado del espíritu intransigente y exclusivo de que muchos le acusaban. Consecuencia que hayan sido las opiniones individuales del Dr. Eliauri, sus primeros actos revelan que comprende de la actualidad que las circunstancias imponen hoy al Presidente

La Paz le censura duramente porque supone que los actos del Gobierno en inspiran en el Convenio de Pacificacion.

Distingamos.—La letra del Convenio de Abril está cumplida. El Convenio de Paz ha llegado á su completa ejecucion. Terminado el período transitorio de reconstruccion que restablecian los Poderes constitucionales, han dejado de regir las cláusulas de los artículos del Convenio, porque han sido ya plenamente cumplidas.

Pero, ¿que queda en pié, lo que eternamente debe quedar vigente, lo que nunca debe olvidarse ni borrarse, es el espíritu que dictó el preambulo de aquel Convenio:

«Todos los orientales renuncian á la lucha armada, y someten sus diferencias al fallo de la soberanía popular.»

Esta cláusula debe regir perpetuamente, porque no es posible infringirla sin renunciar á la libertad y á la democracia.

Está en la conciencia de todos que no debe rechazarse el contingente de hazañas é ilustraciones que pueda encontrar en todas las agrupaciones políticas para la grande obra de la regeneracion.

Ciertamente que el Gobierno no está ya obligado á nombrar Gefes Políticos de entre los diversos determinados departamentos, puesto que hemos entrado en un período de legalidad normal: pero el Dr Eliauri, á quien se acusaba de partidario intransigente y exclusivo, ha comprendido sin embargo la alta conveniencia política de atraer á los ciudadanos de los hombres mas honorables y distinguidos de todos los partidos.

Así lo ha hecho, y por eso le aplaudimos.

Sigue inspirándose en la conciliacion de los mismos elevados sentimientos, y no le faltará el apoyo de la opinion, para llevar á feliz término la difícil tarea que pesa sobre sus hombros.

Las Gefaturas Políticas

La prensa se ha ocupado del decreto espedido por el Gobierno sobre Gefaturas Políticas, haciendo diversos comentarios y tocando la cuestion bajo distintos prismas.

Es natural que se le siigue á este asunto una grande importancia.—La organizacion de los Departamentos de la mesita de la política que el Gobierno que acaba de instalarse desarrollará en su marcha.

—Delegados inmediatos del Poder Ejecutivo, con facultades propias y estendidas, los Gefes Políticos tienen en los Departamentos de campaña una importancia trascendental.

En la era de la reorganizacion en que entramos, la cuestion de las Gefaturas Políticas es quizá la que mas debe llamar nuestra atencion—Organizar las Gefaturas Políticas es tambien organizar el Gobierno al país, es hacer efectivo el cumplimiento de las leyes, es derramar sobre todos los habitantes del Estado los beneficios de la libertad garantida y asegurada contra los asaltos de la arbitrariedad y de la fuerza.

Los Gefes Políticos de nuestra campaña han sido muchas veces sátrapas arbitrarios, en los que han encontrado los ciudadanos persecuciones y violencias en vez de garantías para sus intereses y sus personas. Ha llegado el caso de reaccionar contra los males del pasado, dotando á los Departamentos de campaña de funcionarios honorables y liberales que concurran á hacer efectiva la única política salvadora y fecunda; la política de la libertad y de la tolerancia.

Los Gefes Políticos que acaba de ser nombrados, nos complacemos en declararlo, responden en su mayor parte á las exigencias de la época de reparacion en que hemos entrado, y dan garantías por sus antecedentes, por sus calidades personales, y por sus convicciones políticas, de que sabrán en el desempeño de sus funciones naturales, no gefes de círculo, ni mandones omnipotentes y arbitrarios, sino verdaderos guardianes del órden, del órden que es la armonía de todos los derechos, la garantía de todos los intereses, el respeto de todas las personas.

La Tribuna, ocupándose del mismo asunto que nos sirve de tema, censura al nombramiento del Sr. Mac-Eachen para Gefe Político de Paysandú y se manifiesta en oposicion al del Dr. D. Francisco Lavandeira para el Departamento de Cuareloros.

«La Paysandú, dice *La Tribuna*, le quedó el Sr. Mac-Eachen, que es como si dijéramos el presente griego que ciertas circunstancias le deparaban á ese noble departamento de la República, digno de mejor suerte y de tener á su frente obreros mejor intencionados y dignos. No envidiamos el porvenir que les aguarda á los hombres libres de Paysandú con un gefe político que nos recuerda aquello de la Trinidad de parroquia; porque, efectivamente, el Sr. Mac-Eachen es allí todo, hasta sacristan de la iglesia Matriz.»

No sabemos el grado de verdad que tendrán las afirmaciones del colega, pero no creemos que el Sr. Mac-Eachen llene las aspiraciones del pueblo de Paysandú, profundamente dividido y anarquizado, ni satisfaga en el desempeño de las funciones de su cargo políticas las exigencias de la política moral, justiciera y progresista que está dispuesto á observar el gobierno.

El Sr. Mac-Eachen no tiene mas título para permanecer en el puesto que tenia ahora ha desempeñado, que el haber sido Gefe Político de Baile y de Gomensoro y haber amoldado su conducta á los caprichos de uno y otro gobernantes: en el Departamento de Paysandú no gozó de popularidad ni de simpatías y en la última lucha electoral ha merecido las mas severas acusaciones por su ingerencia ilegal y atentatoria en el acto eminentemente popular de los comicios.

Ayer mismo, pues, las ideas que la emitió al respecto *La Tribuna*, y creemos que el Poder Ejecutivo, elevándose á la altura de su mision, debería fijarse en otro ciudadano que reuniera mejor que el señor Mac-Eachen á las necesidades de la nueva situacion y que reuniera por todos los habitantes de Paysandú, pueda proponer mas eficazmente á la reorganizacion de aquel importante Departamento, á su prosperidad y á su progreso.

En cuanto al Dr. Lavandeira, no pueden ser mas injustas y mas infundadas las consideraciones que consigna *La Tribuna* sobre su nombramiento.—Enérgico, ilustrado, honorable, de ideas avanzadas y de sentimientos generosos, el Dr. Lavandeira honraria á todos y honraria al Departamento de Cuareloros en el desempeño de la Gefatura política. Lo único que debe lamentarse es que el Dr. Lavandeira no haya podido aceptar el puesto para que habia sido designado, por no tener la edad exigida por la Constitucion de la República.

Creemos que ha llegado el caso de apreciar con arreglo á los hechos, el cargo de intransigente que hemos oido formular dia á dia contra el Dr. Eliauri.

Creemos que, si algun dia, el Dr. Eliauri, partidario obcecado, fanático, brutal, no ha tratado de traer al gobierno mas que sus pasiones de bando y sus ideas de partidario intransigente; creemos que ha tenido el sentimiento de la ley exige y que las circunstancias del país reclaman para representar en los Departamentos la autoridad del Gobierno.

Pero en el conjunto de los nombramientos vemos unas ideas que nos agradan y que ha producido excelente efecto en la opinion: y es, que el Presidente de la República no se halla animado del espíritu intransigente y exclusivo de que muchos le acusaban. Consecuencia que hayan sido las opiniones individuales del Dr. Eliauri, sus primeros actos revelan que comprende de la actualidad que las circunstancias imponen hoy al Presidente

La Paz le censura duramente porque supone que los actos del Gobierno en inspiran en el Convenio de Pacificacion.

Distingamos.—La letra del Convenio de Abril está cumplida. El Convenio de Paz ha llegado á su completa ejecucion. Terminado el período transitorio de reconstruccion que restablecian los Poderes constitucionales, han dejado de regir las cláusulas de los artículos del Convenio, porque han sido ya plenamente cumplidas.

Pero, ¿que queda en pié, lo que eternamente debe quedar vigente, lo que nunca debe olvidarse ni borrarse, es el espíritu que dictó el preambulo de aquel Convenio:

«Todos los orientales renuncian á la lucha armada, y someten sus diferencias al fallo de la soberanía popular.»

Esta cláusula debe regir perpetuamente, porque no es posible infringirla sin renunciar á la libertad y á la democracia.

Está en la conciencia de todos que no debe rechazarse el contingente de hazañas é ilustraciones que pueda encontrar en todas las agrupaciones políticas para la grande obra de la regeneracion.

Ciertamente que el Gobierno no está ya obligado á nombrar Gefes Políticos de entre los diversos determinados departamentos, puesto que hemos entrado en un período de legalidad normal: pero el Dr Eliauri, á quien se acusaba de partidario intransigente y exclusivo, ha comprendido sin embargo la alta conveniencia política de atraer á los ciudadanos de los hombres mas honorables y distinguidos de todos los partidos.

Así lo ha hecho, y por eso le aplaudimos.

Sigue inspirándose en la conciliacion de los mismos elevados sentimientos, y no le faltará el apoyo de la opinion, para llevar á feliz término la difícil tarea que pesa sobre sus hombros.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 7 de 1873.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art 1º Nómbrase por escusacion del Dr. D. Francisco Lavandeira, Gefe Político del Departamento de Canelones al ciudadano D. Angel Mendez.

2º Comuníquese, publíquese é dése al R. C.

ELIAURI.
SATURNINO ALVAREZ.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 7 de 1873.

Habiéndose aceptado la renuncia elevada por el ciudadano D. Juan Goyeneche, del cargo de Gefe Político del Departamento de la Capital, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1º Nómbrase Gefe Político del espresado Departamento al teniente coronel graduado sargento mayor D. Enrique Pereda

2º Agradécense al señor Goyeneche los servicios prestados durante el tiempo de su desempeño.

3º Comuníquese, publíquese é dése al R. C.

ELIAURI.
SATURNINO ALVAREZ.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

A las once de la mañana del 10 del corriente Marzo tendrá lugar el acto del sorteo de los cuarenta y cuatro, el sorteo de los trescientos veinte y tres títulos (323) de 100$ cada uno del Empréstito Pacificacion 1ª série, que, segun resolucion superior deben amortizarse por este medio, en virtud de no haber habido licitacion en el llamado á propuestas que se hizo para el dia 5 del corriente.

Se invita al acto á todos los tenedores de dicha deuda.

Montevideo, Marzo de 1873.

Por autorizacion de la Junta de C. Públicos.

m8-3p *E. Perez*, Secretario.

Correspondencia del Carmelo

Marzo 3 de 1873.

Sr. Director de *El Siglo*:

Voy á ocuparme otra vez de la Escuela Popular abierta el 10 de Febrero. He aquí el asunto primordial que debiera encontrar en el Director, á todos los Gobiernos, á todos los pueblos, á todas las naciones, á todos los hombres, la enseñanza pública. Enseñanza pública y privada de dia, enseñanza pública de noche, enseñanza pública para todos en todas partes y á todas horas. El gran problema social, el que agita tantos siglos hace la mal era de los siglos, el gran bien en una palabra, de la paz universal y de todos los demas bienes que esta trae consigo, reconoce como base la instruccion de todos los hombres ¿Qué se quiere mas conseguir esto, si asusta y brotan lágrimas de desconsuelo al considerar tantos millones de criaturas cuyo intelecto está ocho grados bajo cero? Cómo no hay unanimidad de voto que al ser analizas su inteligencia solo se ve en ellos predominando los instintos brutales, origen de todos los vicios y de los crímenes mas espantosos? No así en los que mas ó menos han recibido en la adolescencia aquel desarrollo de las facultades intelectuales, fiemo natural de las inclinaciones materiales y regulador de todos los actos del hombre.

Estas cortas razones advierten el importante papel que debe desempeñar la enseñanza universal para resolver el gran problema, pesadilla del filósofo y del político; el bien general posible en este mundo. El dia que todos los hombres tengan instruccion, habrá llegado la hora y será el principio de la era de paz y de felicidad posible. Sin aquella nada será lícito, todo perder el tiempo. Los hombres de ahora, los que vengan despues que sus nuestros lujos y los que suceban á nuestros hijos, deben considerar que en la última está el porvenir, está la esperanza, y nosotros ahora y ellos despues, no pensar en ocuparse sino en la instruccion de la niñez.

Todo cuanto se trabaje en este sentido es poco, si se mira el gran vacío que se vé en derredor: dudo quiere que mientras no se encuentra eso el vicio y el crímen vomitados por la ignorancia de la generalidad, pero el dia en que la mayor parte cultive la inteligencia, desaparecerán sin duda todos los males que deploramos hoy, si comprendemos la sociedad presente con los tiempos antiguos, vemos que merced á este progreso intelectual la humanidad ha mejorado mucho y la inteligencia de la generalidad alcanza el conocimiento de verdades que entonces en muy escaso número conocian los Filósofos, pues sin detenernos en cejemos un momento en la obra comun, que aunque otros la concluyan, la gloria de haber trabajado en ella tendrá la recompensa merecida en la satisfaccion propia que alcanza los espíritus tranquilos.

Decia, Sr Director, que la escuela popular de este pueblo empezó á funcionar el dia 10 de Febrero, y sigue organizándose, alcanzando hoy el número de 81 niños, y aumentando este de un modo admirable, que al sesbo como va, ha de pasar de 150, tal es el deseo jusio y el deslumbrante que ha despertado en los padres de familia, ver una escuela abastecida de todos los útiles necesarios y reglamentada con aquel órden y acierto, sin el que la enseñanza es muy difícil y no da verdaderos resultados.

Ademas los preceptores han resuelto establecer un colegio de pensionistas llenando con esto una necesidad de la campaña, pues muchos padres dejan de dar instruccion á sus hijos estando en las estancias por no tener donde poner sus hijos en el pueblo y embiarla esta falta que es un beneficio mas que la Escuela Popular presta á esta importante localidad del Carmelo. Esto me trae á la memoria decir algo, aunque sea á la ligera, sobre un fuerzado riesgo de la República. Digo ingrado, porque jugaria algo bueno á que muchos cuando oyen Carmelo se forman idea de un pueblo insignificante como Palmira, Piedras, Pando etc. etc, y es necesario que se desengañen: el Carmelo podria valer por tres de estos. Un pueblo que cuenta con mas de cien señoritas todas lindas y un número crecidísimo de jóvenes instruidos y capaces, una excelente banda de música, cerca de trescientas chacras, la mayor colonia que se conoce en el territorio de la República sin escepuar la colonia suiza y que como colonia aproximado de toda cuenta 6,000 habitantes, mucsos mas bien los honores de ciudad. La exportacion de frutos del país, de arena, piedra y leña asciende á una cantidad fabulosa y los derechos de exportacion dan un sobrante que la Colonia, Palmira etc con ser puerto habilitado nunca pueden alcanzar, puesto que no cubren los gastos de su Aduana. Pero Sr. Director Que esta localidad es muy digna de llamar la atencion no solo de los gobiernos sino de todas aquellas personas que bien por tener capitales o desear trabajo quieran hacer sus especulaciones á sus esfuerzas talvez mas allá de sus deseos.

Los gobiernos debieran prestar todo su apoyo á los pueblos privilegiados por la naturaleza porque es ellos donde se han de formar los grandes centros de poblacion y este por la especial posicion, la fertilidad del suelo y el progreso agrícola en lo cual es el primero sin disputa, está llamado á figurar en primera línea. Los proyectos hay presentados en las Cámaras para la construccion del río de las Vacas; y aprobado el mas ventajoso, con el ferro-carril que venga muy pronto de San José, tendremos aquí cuanto precisa este punto para llegar á una altura increíble de grandeza material.

Los feraces campos están en un estado inesplicable por las abundantes lluvias de todo el verano que ha llovido y no tenemos la menor desconfianza de que los frutos que se recojan en los campos de este rumbo, en otros puntos se han resentido que ya casi no se conoce. Por esta razon las gentes gozan de aquella alegría que acompaña siempre á la abundancia y la felicidad. El carnaval ha sido concurridísimo figurando en él como 38 comparsas y descollando la que con el lema de «La juventud del Carmelo» formada de los jóvenes de la banda de música llamó la atencion por los lujosos trajes y mas lujosos carruajes que ostentaba.

Y ahora debo recordar el incidente notable ocurrido el primer dia con motivo de una órden de la Gefatura de la Colonia en la cual se prohibia el disfraz con carata, órden que despues fué revocada, ó sino el mismo Comisario de Policía de Colonia me informaba que era la órden revocar dando órden de poderse disfrazar. Y podia preguntarse: ¿en qué parte se habrá visto que se prohibe el disfraz en pleno dia cuando no hay en nuestro suficientemente justo para ello! ¡Temores estraños! ¡Quién, quién se atreverá á echar!

Los hubo dados el domingo y martes, ambos de máscaras, fueron tales que con formarse la ilusion de que estaba uno en Sella ó en Cibila es como poder formarse idea de lo que es la animacion, numerosa concurrencia y lujosos trajes que allí se ostentaban, concluyendo sin que hubiera que lamentarse incidente alguno desagradable. Entre los chiscos merece especial mencion el que ocurrió con un mascara vendido de cabaña en Sella, que se vió precisado á dejar en la mano la cual entregó á una señorita muy sencilla y elegante en medio del salon con pretesto de arreglarse el garro de dormir y desaparecendo despues, quedó la señorita sin saber qué hacer de la reja á tirarla al suelo, á lo que no se atrevia, é entregaría á otra persona y decidiéndose por lo segundo quiso llevarlo á cabo pero nadie querria aparcaria por sufriendo una situacion tan difícil para la señorita que promovió la risa general aplaudiendo el precioso chiste y buena concurrencia del baile máscara. Por é timo. Sr. Director, el domingo 2 se ha verificado la gran fiesta del entierro del Carnaval, fiesta que ha sobrepujado todos los deseos y las aspiraciones de todos. Verificada en el campo ha participado de baile campestre, grande orquesta y concurrencia numerosa y desfilando despues hasta la plaza principal ha concluido en el mayor órden, finalizando con un espléndido baile familiar en donde han rivalizado en gracias y hermosura las que para tormenta del sexo feo se cubieran en este bello pensil del Carmelo,—Y aun las flores.

Concluyo, Sr. Director, pidiéndole me dispense y dándole las gracias por su benevolencia hacia este distrito en donde tantos adoradores cuenta y entre ellos el que se repite su mas atento y S S Q B S M

El Correspondent.

La prensa del litoral

La Verdad, de Mercedes que sostenia á capa y espada la candidatura Gomensoro, se muestra frenética de contentamo con la eleccion del Dr. Eliauri.

El Independiente del Salto, *El Progreso* y la célebre *Tribuna Oriental* de Paysandú, dividas tambien á su título y hacen otro tanto en honor del nuevo Presidente.

No dimos importancia alguna á esos juicios porque no creemos en la sinceridad de dichos periódicos, al parecer inspirados en la lucha presidencial por conveniencias materiales que acaso esperan alcanzar hoy halagando al Dr. Eliauri como halagaban ayer al Sr Gomensoro en la creencia de que continuaria en el poder.

La Regeneracion de Mercedes no se halla en ese caso. Entusiasta paladin de la candidatura Muñoz, lamenta que ella

rilidad y elevación necesarias para descargar dicha carga. Se asegura desde que tuve conocimiento la rebaja de la de toda la prensa radical de Francia. Se asegura de la necesidad de aprovechar y de indicar con los ensanches de ambas las aguas del Sena, inclusive el Rhone y todos los ríos que pueden servir para reclamar en sombre de la civiza la libertad del mundo.

Las colecciones del Lenoire van y aparecen en su momento en todas las ciudades y las interpretaciones deben ser estudiadas. Mr. Ch. Lucas, dueño que conoce la gran ciudad de Inglaterra y en la actualidad apegado al Ministerio de Fomento en Consejo, ha tenido que ser la ciudad de 300 grados meridianos debería que se reunía en el año 1870 y que se ha de ser el mejor mirar en nuestra metrópoli. Se ha de ser el mejor mirar en nuestra metrópoli. Se ha de ser el mejor mirar en nuestra metrópoli.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa reune por todos los conceptos un rico y variado surtido de géneros y toda la concurrencia al ramo, su venta es á precios equitativos atendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson

8. 10-permanente.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRESTAMOS

12 B — 25 MAYO — 12 B

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten á un interés módico como ninguna otra casa, dejando en garantía de su capital, que tomen de la clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, marbles, acciones y toda clase de fondos públicos. f.7-perm.

EL RESTAURADOR

DE ROSSETTER

VUELVE LAS CANAS A SU COLOR PRIMITIVO

NO ES UN TINTE

y solo bastan algunas aplicaciones para obtener el resultado

SE VENDE EN LA

Botica de Granwell.

Botica del Romano.

Droguería A. Demarchi hs. y Cª

e24-perm

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

de

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

e4-perm

Prevencion importante

La Agencia de «The Singer Manufacturing Co» en el Rio de la Plata, en apoyo de la prevencion que hasta ahora ha publicado advirtiendo que las máquinas de coser legítimas de nuestra marca solo por conducto de esta Agencia son recibidas en Montevideo, y para DESMENTIR cuanto en contrario han publicado varios individuos haciendo alarde de tener facturas originales de «The Singer Manufacturing Co» y publicando no *íntegramente* en la *Revista Mercantil* del 28 de Octubre 1872; avisa al público que tratando á conocimiento de «The Singer Manufacturing Co» los hechos enunciados han escrito á esta Agencia lo siguiente:

«Señores:

Habiendo llamado nuestra atencion un artículo de la *Revista Mercantil*, del 28 de Octubre de 1872, tenemos el honor de adjuntarles una declaracion de nuestro agente en Paris, la cual espero los recursos tomados para obtener la factura publicada en el artículo en cuestion. Comentarios sobre esta declaracion serian de mas desde que prueba concluyentemente la manera poco escrupulosa en que se ha efectuado la compra

Es posible que un agente nuestro sea alguna vez ilúdido por representaciones falsas sobre el destino de los artículos y de esta modo obtener algunas máquinas, pero en general, se injuria completamente indirectamente hacen uso de las máquinas que así obtienen para engañar al público haciéndole creer que son nuestros agentes y de este modo venden máquinas imitadas.

Geo. B. Woodruff, gerente en Europa.

Boulevard Sebastopol 91, Paris, Diciembre 24 de 1872.

En contestacion á un artículo de la *Revista Mercantil*, del 28 de Octubre de 1872, reproducido en la acusa de 40 máquinas «Singer» vendidas por la Singer Manufacturing y co á Paris y despues mandadas Montevideo, y el abajo firmado, Eduard Russel, gerente de la sucursal de dicha compañía á Paris.

Declaro por la presente que el comprador de las 40 máquinas en cuestion ha afirmado al pedirlas que eran para mandar al Egipto, y destinadas á ser vendidas allí, y que solo en vista de esta aseguranza le han sido vendidas.

Firmado, Eduard Rehet.

AGENCIA

CALLE CERRITO, 171

f21-perm-2p por sem

A los estancieros

Por descuido ó cuenta, se vende sin esta marca de origen en Europa que á veces los errores sin fecha y Espada, para mas pide por su origen, inexperiencia, así en el caso de producir perdida de mejor.

Para mas precisa informe y tratar, plaza Independencia, núm. 84.

m5 pp

BÁLSAMO MARAVILLOSO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Aprobado por la Academia de Medicina de Francia y España

Cura dolor y sin riesgo

ESPECIFICO

Se vende exclusivamente y exclusivo en Montevideo, D. E. de los Reyes, Chile, Ferretería y Droguería Francesa, Calle Bernardo Joaquin, 154.

m 4-1mes.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Un remedio para curar la CAUSA radical de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Empieza y cesa toda indisposicion en una hora.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 119, TIENDA, DARAN BAZOR

m24-perm

VIVA

LA REALIDAD

En la repostería Bella Madrileña calle 25 de Mayo núm. 115 se este establecimiento se hacen magníficos calzados para hombre, señoras y niños á precios módicos, conozca esta medida tambien se van á tomar á domicilio. Surtido de calzado estranjero de varias clases á precio sumamente barato acudid y vereis la elegancia de calzado hecho en el país.

En el mismo establecimiento se precisan dos oficiales una para señora y otro para hombres en pagando de 24 á 25 reales por y de señora á 18 reales por, será bueli presentarse no saliendo bien se obligarán

f. 16-1 mes

PUEBLO

25 de Agosto

EN JUAN CHASSO

El Domingo 23 del corriente se inaugurará el nuevo Hotel 25 de Agosto que ofrecerá á los que pasen tan favorecerlo, buenas comidas, etc. y habrá cuartos independientes para las familias y baños gratis.

f23 10p.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES HENNESSY Y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

* ** *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

(NICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

e.1-perm

BANCO

Herrera, Eastman y Cª.

ABONA

En cuenta corriente..... 5 p%

Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses, 6 «

Idem 5 fjo 14 6 idem. 8 «

COBRA

En cuenta corriente..... 12 p%

Descuentos..... Contestacional.

Montevideo, Febrero 1.º de 1873.

e. 3-1año

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL CRUGUAY—NÚM. 9

e.3-perm.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbas é otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagnerre y Cª., calle del Rosario, núm. 23

f2—perm

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, escopetas, cintarones, fornos, etc.

n1-perm

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente		
Cuentas corrientes, se abona.....	3	p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses.....	5	« «
Id. id 6 id.....	6	« «
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6	« «

Montevideo, Diciembre 2 de 1872. f. 1o-perm.

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; *es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado.* En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

e.1-perm

Por la mitad de su valor

Se vende una propiedad en la calle de Maciel núm. 141 edificada en un terreno de 18 3/4 varas de frente por 39 1/4 de fondo con siete piezas edificadas con lujo, desagües, cardos y latrinas; un alpiste de 50 pipas de vino secas y dos pailas, el primero de 11 varas de largo por 7 de ancho con techo de vidrio y sus hermanos de varas de balaustrada de cobre y el segundo de 8 varas de largo por 5 de ancho, el edificio en su totalidad es de sólida construccion; para mas informes en la misma casa darán razon.

f 3-1m.

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

101—25 DE AGOSTO—101

Este establecimiento, aunque no era central, trabaja diariamente. Para convencerse, no tienen Vdes., señores, mas que visitar esta fotografía

Copiamos felicitar el siguiente párrafo de esta que han recibido de Paris los hermanos Libert, residentes en esta capital, de un señor padre:

Hazen Vds. nuestros cumplimientos al Sr. Varenne, felicitándole por la inmejorable perfeccion de los retratos fotográficos que ha hecho de las personas de Vds.; perguntándole que es opinion de personas peritos en el arte, que aquí, en Paris, no se trabajan tan bien.

101—CALLE 25 DE AGOSTO—101

f27-1 mes Juan B. Varenne

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía, paso de Charo, á una legua del pueblo de Santa Lucía, donde está el gran puente de Cerro y la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que desde á los dos años que van que la Florida y Durazno y para San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 metros de frente y 50 metros de fondo á 50 pesos el solar, y á elejir por mas precio; para tratar en la Aduana principal calle Maldonado 17 de 12 á 2 y 2 de la tarde, en la calle de la Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucía en las casas del Sr. Larrosa frente á la casa núm. 8 encontrarán compradores y no perderá tiempo á comprar lindos solares por poco dinero, mientras y quintos con arroyo y monte.—*Ramon Alvarez.* f20-1mes.

Targetas al minuto

CALLE WASHINGTON 16

Se imprimen targetas de visita á UN PESO EL CIENTO; targetas para visitas del año, á precios razonables. El interior que encuentra se compra en el escaso.

m4-3p.

VELOUTINA

Es un polvo que dá al cútis un aspecto blanco aterciopelado natural.

SE VENDE EN LA

Botica de Granwell, 25 de Mayo, 167.

Botica del Romano, calle Sarandí.

Droguería A. Demarchi hnos. y Cª, 200, Cerrito.

f21-1mes

Pueblo La Paz

Estacion Independencia, costa del arroyo de las Piedras, media hora de Montevideo por el Ferro Carril, lugar de fierro, pintoresco es por su posicion topográfica Se venden solares por poco dinero. Calle de la Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana.

f20 1mes. *Ramon Alvarez.*

VINO DE JURUBEBA

PARA LAS

ENFERMEDADES DEL HIGADO

JARABE DE PEDEGOSO

PARA LAS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Especialidades de Pernambuco

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia Francesa

Calle 25 de Mayo, esquina Colon.

e24-perm

Sirop du Dr FORGET

AVISO á los MÉDICOS

Jarabe del Dr Forget

Cura calmos los sarpullidos, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr Chaude, 38, r. Vivienne.

Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

JARABE PECTORAL Y PASTA

de NAFÉ DELANGRENIER

Paris, 26, rue Richelieu

150 Médicos de los Hospitales de Paris han demostrado la superioridad sobre todos los pectorales y poderosos efectos contra la tos, el asma, la ronquera, sequedad (á las fresas), irritaciones de pecho, etc. Depósitos en todas farmacias de las ciudades.

JABON REAL DE THRIDACE

DE VIOLET

PERFUMERIA CON PERFUMERIA DE PARIS

Unica recomendado por las celebridades médicas para Higiene, la Hermosura y la Belleza de la Piel.

Depósito en todas las ciudades del mundo.

EXIJASE LA MARCA DE FABRICA

LA REINA DE LAS ABEJAS

VINO Y JARABE FORTIFICANTES FERRIFUGOS

DE

QUINA FERRUGINOSA

Devuelven las fuerzas consumidas por las *enfermedades*, por la *clorosis, entorpecimientos, fiebres periódicas* y de los *paludismos, diarreas persistentes.*

VIE GARNIER

Farmacéutico de 1ª cl. de los Hosp.ᵗᵃˢ de Paris.

CALLE DE ST-DONAT, Nº 213 Y DEL 29 DE FEBR. Nº 10.

Montevideo: V. GARAICOECHEA: — A. DEMARCHI Hᵐᵃˢ y Cª.

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACETICAS DE COLCHICO

DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es las mejor contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en Paris, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Abouki, 38. — En Montevideo, A. Demarchi hermanos y C, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 237; Dandy, botica del Loro de Oro; Lao-Cuyo, Sarandí, 166; William Cranwell.

ASMA

OPRESION — TOZ TENAZ

Alivio inmediato, certeza por el PAPEL y los CIGARROS de *Clérquet*, farmacéutico de 1ᵉ clase de la escuela de PARIS, en St-Malo (Ille-et-Vilaine).

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA: — A. DEMARCHI Hᵐᵃˢ y Cª.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO

DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Vestidor y comendador de la orden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsamicas que aumentan mucho sus propiedades terapeuticas y la hacen agradable al comerlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando al yodurro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales le prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Contiene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Palmonetas, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismos, Diarreas, Convalecencias difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER, Faubourg Montmartre, 232 Paris.

Oficial peluquero

se necesita uno en la peluquería de D. Juan Gomez Mora y Sobrino del Sigo calle 25 de Mayo núm. 163.

Oficial barbero

Se precisa uno en la calle 25 de Mayo N. 161 que sepa bien su oficio.

m4-3p.

Pichincha

Se vende contrato de un campo central á 1½ cuadra de la estacion de la calle de Paz, que por cualquier balanza es con tanto para tratar, dirigirse calle Bolívar (Argentina) 8 entre 6 y 8.

Rafael de Olavide

Pintor de historia y retratista de oleo y pastel se ofrece en estudio Colon, 123, á domicilio á los señores que les hace que los retratos que pueden en casa del Sr. Arcuria á 12 y 20 pesos Cuesta.

Se vende

Casa y existencias de una modista muy acreditada y situada en una de las mejores partes de la ciudad por ausentarse su dueño para Europa. Informe á la casa de dicha señora 25 de Mayo 217.

m4-3p.

Sociedad

PROGRESO DEPARTAMENTO—PRIMERA COMPAÑIA—Se avisa á los accionistas de la sociedad Gregoria, que se reunirá para los 8. Secretaria por el Estatuto: Co-Cerro núm N. 44, desde en adelante 6 del corriente de 8 de la mañana á 6 de la tarde, en el mismo punto: Se ofrece para distribuir los cuentas de terrenos sobrantes de los terrenos y otra sociedad (Gregoria) ofrecen en capital.—Montevideo, Marzo 3 de 1873.—*La Comision Directiva.* m4-3p.

Societe Culinaire

Los socios de esta sociedad se reunirán para tratar cosas de interés general que van tratar el Restaurant 9 Bruno Co sus ante cafe de Libertad esq Cerrito 66.—Por mandado, *La Secretaria.* m4-3p.

Se alquila

un hotel con dos gabinetes y otros piezas en la esq. Cerro-Largo, 122, hay un quinta trator.

m3-15p

Semilla de alfalfa

de Mendoza de la recolecta de mas pura de toda mezcla de otra clase de otras 47 p 0%. m4-3p.

Se compran

muebles viejos y en fierro, dinero sobre hipotecas, se vende dos casas y terrenos, en el escritorio de Lopez Chasey y Ca Maldonado 63 bajo tienda de la esq. calle Rosario. m4-15p

Se vende

El cafe Florida y posada, denominada «Nuevo de Belacher», frente al alto frente calle del Mercado Viejo.—Para tratar, dirigirse calle del Mercado Viejo, núm. 8, cafe de Carrido, núm 164.

f. 24-15p.

Se alquilan

4 piezas amuebladas calle 25 de Mayo n. 149. Esta propiedad es el lado darlo barato.

m1.-3p.

Sirvienta

ESTRANGERA.—Se necesita para dos personas, calle del Rosario, núm. 54.

M. 4-4 p.

Salvador Gazeaux

Relojero cerrajero y de cobre.

Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 119 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion.

f24-perm

Secretaria del Instituto

Necesitando se pide á los establecimientos particulares de operarias existentes en esta ciudad una nueva relacion que comprenda el total de personas, su nacionalidad, edad, sexo, religion y profesion que tienen, por lo cual se ruega de quienes no cumplieran hasta el 20 del actual, se pondrá mas en la por autoridad por los de policías siguientes—Montevideo, marzo 3 de 1873.—*El Secretario.* m. 7-2p.

Se vende

el almacen de mercadería situado en la esq. de Rodríguez núm. 124 y 126 de la Barra actualmente, tiene un corto capital y por no poderlo atender se vende por el mas barato que se compre en la que pase por el almacen Italiano calle Colonia número 28 esq. Maciel, actualmente que abre buenas ventajas. Montevideo, Marzo 6 de 1873. M7 3p.

Se vende

La magnífica estancia «Verde Agua» situada en el departamento de Soriano á cuatro de Arroyo y durante seis leguas tanto de ferrocarril como de fierro.

El establecimiento consta de 14 cuartos mas o menos de campo excelente, con una linda casa habitacion con que nada, pajar, cocina y demas adjuntas, lavar a corrales y alto y los mismos de quinta de jardin. Todos inmejorables. El dueño estando en Europa el establecimiento se vendera á precios y condiciones modernas. Por mas informes dirigirse á C. W. Fleming, Buenos Aires Barcaza San Juan esquina calles Bara Orcera y Brasil casa de N.º 600 en el Cerrito.

m7-20p.

Se precisan

dependientes, menos de 4 brazos y para la tienda y cafe, encontrarán ocasion, que vayan por el español.

para un colegio de la ciudad se pagará buen sueldo, hay muchos que piden y campos que vecinos con probidad y honrados interesado calle 25 de Mayo, 99, de 1 á 3 de la tarde. m. 7-3p.

Un matrimonio

Francisco recien llegado de Europa se ofrecen para cocinero, lavandera mujer para cuidar niños y demas trabajos.

m2-6 p

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Los jóvenes interpretes y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio, á obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARANA ISABELL, arquitecto de aprender, teórica y prácticamente la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, é en los idiomas castellano inglés-portugues en una casa de comercio por mayor, bancos etc. etc.—LA ARITMETICA COMERCIAL, comercial y mercantil.—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español é en francés, y escritura del mismo.—LA CALIGRAFIA, letra inglesa y letra redonda, las mas y las varias para los niños.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL.

Para SEÑORAS Y HOMBRES (separados y bien colocados, vaya con su profesor, por la mañana, hasta las 11 y de noche entre 6 y las 8.

HEREDEROS

de

D. Ramon Aguilera

Habiendo sido cumplido el plazo señalado por el decreto del Juzgado de Paz de Sarlo, departamento de Canelones, en el interes de segregar los asuntos de la testamentaria sin que nadie pueda seguir mente siempre segregados, mas apercibido los reclamo terminos de quince dias, contados desde la fecha, para que los herederos que consideren tener derecho para ser reconocidos en el referido Juzgado á Lauro de Lauro de dicha.—Montevideo, Febrero 20 de 1873.

f20-15p Martiniano Mendez.

AL PUBLICO

El procurador que suscribe avisa á sus numerosos clientes que, desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente á todo género de cobranzas, ocupándose tambien de toda clase de asuntos judiciales ante cualquier Tribunal; garantiendo el mas fiel cumplimiento y honradez á las personas que se dignen prestarle su proteccion; recibe órdenes en la calle 25 de Mayo núm. 44, altos.

Manuel San Roman y Bial.

f. 4-perm.

IMPRENTA

Está en venta la imprenta por donde se publicaba "El Mulitilla", bien abastecida de tipos, con una prensa de superior calidad, y á propósito para dar un periódico de pequeño formato.

El que se interese, puede ocurrir á la Tienda, calle 11 de Julio núm. 211.

El Doctor

M. P. CABRAL JUNIOR

SE HA MUDADO

para la calle de Colon, n. 100, entre Cerrito y 25 de Mayo.

Consultas de las 12 á las 2.

f.18-1mes

Consulado Gral. de España

EN MONTEVIDEO

Se previene al público, que la testamentaria del finado español D. Francisco Rodriguez Alvarez, corre desde hoy á cargo de los sobrinos de los herederos Don Filomeno Rodriguez y Don Francisco Abella.

Montevideo, 6 de Febrero de 1873.

El Vice-Consul de España,

José Calatayud.

AL COMERCIO

Participamos que desde el 1.º de Enero del corriente año, la casa de Ezcurra Don Francisco Rodriguez Alvarez, la quedado á cargo de los que firmarán, y seguirá la misma razon de Francisco Rodriguez Alvarez y Ezcurra Indicando de gratitud á nuestro anterior.—*Francisco Rodriguez.—Mariano Carballo.* f18 15p.

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

f. 14-1p por mes, en 1o 2 p.

FLORES

PLANTAS

383—Calle 25 de Mayo—383

Tiene el gusto de tener el conocimiento del público, que ha llegado á mas surtido bien surtido de plantas, flores, silvestres y arbores frutales mas completo que ha llegado á esta ciudad, finalmente de todas clases.

El joven residencia en Europa y la circunstancia de tener allí un establecimiento de primer orden, me han colocado en posicion de poder poder á tener esta tienda. Son conocidas, entre la clase de varias tres variedades, que hasta ahora no han sido conocidas en América.

FLORES: Camelias, 1ª y 2ª clase, perdon de cinco horas, Alhelíes, Azaleas, Rosas, Rosas de Bengala, Rosas de Bengala, Rosas de Indias, y Rosas clase de Carolina, Jazmines del Cabo, Agapanthus, una colecion de varias flores en un centro, pero otra la variedad repetida de por no 2 rosas, Rosas centrales de 8 flores de colores las rosas como verdes, etc. etc.

ARBUSTOS—Rosas, Cambio de colores, Hibiscus, Granados, etc.

FRUTALES—Peras, Manzanas, Ciruelas Albaricoques, Ciruelas, Durazneros, Uvas, Higos, Nueces, etc.

Vasos y jardines Rosas de colores del pelicon en general colores esta especialidad y magnificos ejemplares, por la circunstancia de ser por 1ª vez de la empresa y conocimiento que de las introducidas en esta ocasion, son particularmente en las clases de Rosas, Camelias, Azaleas, Jazmines, Granados, etc.

Se vende en varios tamaños y precios ventajosos.

m1-6p

AL PUBLICO

Judicial Por disposicion del sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Gomez Mora y Sobrino de D. Pascual Cambonel, Mano y empleado á D. Mariano P. de Grindo para que comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á deducir y esperanzas, se forman de los acreedores de los autos que se ha promovido D. Pascual Cambonel por no poder cumplir con los términos de venir dicho concurso á desde hoy dia de la fecha.—Montevideo, Febrero 7 de 1873.—*Justino González,—Escribano Público.* D-20p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Andrés Feliz, Secretario del Dr